

PROPUESTA DEL TRIBUNAL

En Paracuellos de Jarama, a diecisiete de Noviembre dos mil veintidós siendo las catorce horas se reúne el Tribunal Calificador, para proveer mediante turno libre dos plazas de Policía Local, como funcionario de carrera en la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Clase Policía Local, categoría Policía Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama correspondientes a la oferta de empleo público del ejercicio 2020 mediante concurso-oposición, en el Sala de Juntas del edificio del Ayuntamiento sito en la Plaza de la San Pedro, bajo la Presidencia de Dña. Elisa Ibañez Guajardo y la asistencia de los Vocales, D. Francisco Jesús Cuesta Andrés, Dña. Mayra Sanz Vicente, y Doña Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria del Ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.

Visto el expediente instruido con motivo de la provisión de las expresadas plazas y RESULTANDO:

Que se han presentado y tomado parte para la cobertura de éstas los siguientes aspirantes:

*Abril Presa Daniel
Alberca Zaragoza Carlos
Alcázar Villa Natalia
Almeida Villalba David Miguel
Alonso Cabezón Daniel
Alvarez Blázquez Iván
Antonio Isidoro Jessica
Arcos Julia Cristina
Arias Vazquez Juan Jose
Arranz Blanco Victor
Arribas San Segundo Carolina
Arroyo Nsue Mónica
Ascanio Lorenzo Magnolia
Badillo Rodriguez Arturo
Badorrey Losada Jose Antonio
Balboa Chinchón Karina
Ballesteros Ortega Fernando
Barriopedro Nieto Marina
Barrios Almeida Carolina
Blázquez Manjabacas Carlos
Caballero Mancha Iván*



Ayuntamiento de
PARACUELLOS
DE JARAMA

Cabezas Jimenez Alberto
Calcedo Sequera Laura
Calderon Esquilichi Miguel Angel
Campeño Hernan Almudena
Cantalapiedra Hernando David
Cantero Cabezas Aitor
Cantero Ortuño Samuel
Caparroz Trigo Maria De La Almudena
Casadesus Gomez Ariadna
Casamayor Montero Luis
Casatejada Mondéjar Daniel
Cerda Zarate Lidia
Cid Moreno, Raquel
Cobos Gomez Rafael
Conde Cuevas Nuria
Corral Diaz Jose Luis
Corraliza Ochovo Jesus
Cubas Navajo David
Da Costa Ildefonso Flavio
De Celis Marina Lucia
De La Vega Ramírez Lorena
De Miguel Cabezuelo Fernando Jose
De Paz Rubio Diego
De Vita Romaniszyn Diego Damian
Del Hoyo Garcia Lucia
Del Moral Galán Fabio Vicente
Delobel Expósito Ana Deolinda
Diaz Vieco Maria Mercedes
Escobar Gomez Yazmina
Espada Rebollo Ramon
Espinosa Arjona Ignacio
Estepa De Castro Miriam
Estévez Mangas Carlos
Expósito Martin Oscar
Fernandez Abad Patricia
Fernandez Blanco Iñaki
Fernandez Garcia Rodrigo Alvar
Fernandez Gil Enrique Javier
Fernandez Montouto Hugo
Fernandez Moreno Alberto
Fernandez Portela Emilio



Ayuntamiento de
PARACUELLOS
DE JARAMA

Fernandez Seijo Alejandro
Fernandez Téllez Jose Manuel
Fernandez Zabas Iván
Flores Gomez Rebeca
Flores Perez Jean Carlos
Gabriel Garcia Juan Carlos
Garcia Acosta Alberto
Garcia Hernández Oscar
Garcia Sanchez Angel
Garrido Asensio Lara
Garrido Esteban Candela
Gasque Miguel Mónica
Gonzalez Garcia Alicia
Gonzalez Gomez Isabel
Gonzalez Guisado Daniel
Gonzalez Rodriguez, Mariano
Gonzalez Sanchez Hugo
Gonzalez-Redondo Perez Jose Luis
Gordo Tello, Iván Manuel
Guadalix Jiménez Javier
Gutierrez Sanchez Carlos
Hart Alvarez Rebeca Victoria
Hernández Cobo Javier
Hernández Moreno Lucia
Herrero Prada Alvaro
Herreros Garcia Ruben
Horcajo Blázquez Miguel
Horcajo Sanchez Sergio
Iglesias Robles Eva
Jusdado Cancela Mario
Lao Martin Irene
Lara Gil Susana
Lázaro Cuesta Maria
Lázaro Velado Alvaro
Lobato Gil Roberto
López Aguilera Javier
López Fuentenebro, Lydia
López Gualda Esther
López López Victor
Manso Riskey Jose Angel
Marenco Garcia Elías



Ayuntamiento de
PARACUELLOS
DE JARAMA

Marín Garcia Adrián
Marín Martínez Carmen
Martin Centenera, David
Martin Fernandez Enrique
Martin Funes Sandra
Martin Liso Maria Teresa
Martin Rodriguez Violeta
Martin Sáez Jesus
Martínez Alonso David
Martínez Bermejo Minerva
Martínez Gomez-Acebo Alfonso
Martínez Muñoz Rebeca
Mas Oliver Sergio
Melguizo Terron Javier
Menéndez Garcia Estefanía
Moraleja Garcia Sergio
Morales Sanchez Laura
Morales Sousa Oscar
Moreno Delgado Esther
Moreno Gonzalez Susana
Moreno Martínez Maria Beatriz
Moreno Nieto Alejandro Cesar
Moreno Rosa Luis Alberto
Núñez Gonzalez Maria Antonia
Ortega Rodriguez Lázaro
Ortiz Villa Roberto
Paloma Poderoso Lucia
Pastor Naya Davinia
Peco Vega Gema
Perdiguero Garrido Antonio Jose
Personat Gomez Adrián
Pinar Vargas Daniel
Plaza Serrano Alejandra
Prieto Gutiérrez Alvaro
Pulgarin Fuentes Agua Kyra
Ramírez Martínez Arantxa
Redondo Perez Jose Andrés
Redondo Romera Laura
Rello Velo Susana
Rivas Bernardo Helena
Roblas Guadalupe Ruben



Ayuntamiento de
PARACUELLOS
DE JARAMA

Rodriguez Baena Sergio
Rodriguez Folgado Sara
Rodriguez Valera Alvaro
Rodriguez Villasante Raquel
Romo Gallardo Alvaro
Ruano Gutierrez Adrián
Rubio Alvarez Verónica
Rubio Expósito Lidia
Rubio Simón Daniel
Sabroso Calvo Francisco
Sáez Sancho Iván
Sanchez Diaz Jose Maria
Sanchez Gonzalez Nerea
Sanchez Gordo Daniel
Sanchez Montoya Jonathan
Sanchez Rodriguez Rocio
Santos Cuneo Laura
Sanz Diaz Daniel
Sebastián Ormaza Jon
Seco Tapia Víctor
Sepúlveda Sacristán Lorena
Serrano Llorente Lorena
Solera Hernández Carlos
Suarez Fontal Celia
Susarte Charlan Sergio
Torralba Romero Jose Javier
Torres Romero Laura
Trigo Melgares Roberto Carlos
Troya Casado Elio
Ubierna Jiménez Guillermo
Uceda Márquez Antonio
Ulloa Hidalgo Sergio
Velázquez Rodriguez Manuel
Vera Sanchez Mario
Vilches Hernan Eduardo
Villar Hidalgo Alberto
Xicola Hidalgo Javier
Zafra López Iván
Zamarro De Pablos Diana

Que este Tribunal de acuerdo con las de acuerdo con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 2 de junio de 2021 (BOCM 14 de junio de 2021) y modificada por acuerdo de este mismo órgano de fecha 7 de julio de 2021 número 185 (BOCM 5 de Agosto de 2021) y nuevamente por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de noviembre de 2021, (BOCM 16 de Diciembre de 2021), así como el Reglamento Marco de Organización de los Policías Locales de la Comunidad de Madrid, ha verificado la debida calificación, tal y como se recoge en las Actas que obran en el expediente, obteniendo los opositores la siguiente puntuación, en cada una de las fases, según se reseña a continuación:

Fase de Oposición:

*Sergio Moraleja García: 6,63 puntos.
Javier Xicola Hidalgo: 6,34 puntos.
Víctor Seco Tapia: 6,49 puntos.
Daniel Pinar Vargas: 7,37 puntos.
Alejandro Moreno Nieto: 7,70 puntos.
Miriam Estepa de Castro: 5,95 puntos.
David Martín Centenera: 7,66 puntos.
Patricia Fernandez Abad: 6,39 puntos.
Sergio Ulloa Hidalgo: 6,54 puntos.
Rebeca Hart Alvarez: 8,10 puntos.
Raquel Cid Moreno: 6,65 puntos.
Alberto García Acosta: 6,66 puntos.*

Fase de Concurso:

*Sergio Moraleja García: 0,30 puntos.
Javier Xicola Hidalgo: 0,50 puntos.
Víctor Seco Tapia: 0,30 puntos.
Daniel Pinar Vargas: 0,44 puntos.
Alejandro Moreno Nieto: 0,30 puntos.
Miriam Estepa de Castro: 0,60 puntos.
David Martín Centenera: 0,20 puntos.
Patricia Fernandez Abad: 0,80 puntos.
Sergio Ulloa Hidalgo: 0,50 puntos.
Rebeca Hart Alvarez: 0 puntos.
Raquel Cid Moreno: 0,20 puntos.
Alberto García Acosta: 0,45 puntos.*

Por otro lado, CONSIDERANDO: Que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales correspondientes.

SE PROPONE

A esta Alcaldía Presidencia u órgano que corresponda, se acuerde nombrar como funcionarios de carrera en la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Clase Policía Local, categoría Policía Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama correspondientes a la oferta de empleo público del ejercicio 2020 mediante concurso-oposición, Grupo C1 a los siguientes:

Rebeca Hart Alvarez: 8,10 puntos.

Alejandro Moreno Nieto: 8,00 puntos.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 61.8 de la Ley 7/2007 de 12 de Abril del Estatuto Básico del Empleado público, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas en el caso de que se produzcan renunciaciones de los opositores relacionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, se remite la relación complementaria de aspirantes que al haber superado el correspondiente procedimiento selectivo, pudieran, en este supuesto, ser llamados para su posible nombramiento, en el desempeño de este puesto de trabajo.

David Martín Centenera: 7,86 puntos.

Daniel Pinar Vargas: 7,81 puntos.

Patricia Fernandez Abad: 7,19 puntos.

Alberto García Acosta: 7,11 puntos.

Sergio Ulloa Hidalgo: 7,04 puntos.

Sergio Moraleja García: 6,93 puntos.

Raquel Cid Moreno: 6,85 puntos.

Javier Xicola Hidalgo: 6,84 puntos.

Víctor Seco Tapia: 6,79 puntos.

Miriam Estepa de Castro: 6,55 puntos.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes conmigo la Secretaria que Certifico.